

FALLO DE ADJUDICACIÓN
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-OR-24-14

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 91, COLONIA EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 52975, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE LLEVA A CABO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS NÚMERO **CA-OR-24-14**, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- QUE CON FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 374 Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DDS/76/2014, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO MAPPING PARA EL EVENTO FIESTAS PATRIAS 2014.**

SEGUNDO.- QUE LOS RECURSOS A EJERCER RELATIVOS A LA REQUISICIÓN ANTES MENCIONADA SON MUNICIPALES 2014.

TERCERO.- QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SOLICITA EN SU OFICIO DDS/CA/3473/2014 Y EN EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA, SOMETER A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA PROPUESTA DE EMITIR DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PARA LLEVAR A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO MAPPING PARA EL EVENTO FIESTAS PATRIAS 2014.**

CUARTO.- QUE EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, TUVO VERIFICATIVO LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS **CA-OR-24-14**, PRESENTANDO EL SIGUIENTE CASO ÚNICO: SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA PROPUESTA PARA EMITIR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA AL PRESTADOR DE SERVICIOS AZIMUT PRODUCCIONES, S.A DE C.V., PARA LLEVAR A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO MAPPING PARA EL EVENTO FIESTAS PATRIAS 2014**, QUE SE PROYECTARÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CON DURACIÓN DE 7 MINUTOS, DONDE SE PRESENTARÁN LAS IMÁGENES MÁS REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO. LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 374, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DDS/76/2014, OFICIO JUSTIFICATORIO NÚMERO DDS/CA/3473/2014, SUSCRITO POR LA P.S.I.G. GABRIELA RAMÍREZ GUERRA, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LO MANIFESTADO POR LA

FALLO DE ADJUDICACIÓN
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-OR-24-14

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN SUS OFICIOS REFERENCIADOS EN EL ANTECEDENTE TERCERO Y EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CA-OR-24-14, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, EL C. PABLO JOAQUÍN OLVERA MAGANDA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

EN RAZÓN DE CONTAR CON LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE Y CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE REQUIERE EL ÁREA SOLICITANTE, SE ADJUDICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- PARA EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" **AZIMUT PRODUCCIONES, S.A DE C.V.**

PART.	CANT.	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO MAPPING PARA EL EVENTO FIESTAS PATRIAS 2014, QUE SE PROYECTARÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 SISTEMA WATCHOUT V5.5 DATAGX PARA BLENDING MAPPING. • 1 SISTEMA WATCHOUT V5.5 DATAGX PARA CONTROL Y PRODUCCIÓN. • 1 AJUSTE Y CORRECCIÓN GEOMÉTRICA. • 1 ACOPLE DE MATERIALES. • 1 OPERADOR DE WATCHOUT. • 4 TÉCNICOS DE MONTAJE. • 4 PROYECTOR BARCO HDX W20 FLEX FHD CON STACKING FRAME. • 4 LENTE BARCO HIGH BRIGHTNESS (0.8) • 4 ANDAMIOS DE MONTAJE DE PROYECCIÓN CON CUBIERTA DE LONA. • 6 CABLEADO DE SEÑAL HASTA 50 MTS. FHD FIBRA SOBRE DVI. 	\$1,211,900.00	\$1,211,900.00

FALLO DE ADJUDICACIÓN
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-OR-24-14

			<ul style="list-style-type: none"> • 7 CABLEADO DE CORRIENTE 110V 220V. • 1 CENTRO DE CARGA 110V 220V. • 1 TRANSPORTE. • 1 PRODUCCIÓN DE VIDEO MAPPING CON VFX3D, EXTRUIDOS, COLISIONES Y FLUIDOS NIVEL MEDIO ALTO 7 MINUTOS. • 1 MUSICALIZACIÓN E INSERCIÓN DE INCIDENTALS PARA VIDEO MAPPING 7 MINUTOS. <p>PARA VIDEO MAPPING CON DURACIÓN DE 7 MINUTOS. ÉSTE DEBERÁ ESTAR COLOCADO UN DÍA ANTES DEL EVENTO. EVENTO: FIESTAS PATRIAS. DÍA DEL EVENTO: 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 HORA DEL EVENTO: A PARTIR DE LAS 19:00 HRS. LUGAR DEL EVENTO: EXPLANADA MUNICIPAL.</p>		
			SUBTOTAL	\$1,211,900.00	
			I.V.A.	\$193,904.00	
			TOTAL	\$1,405,804.00	

LA PARTIDA QUE ANTECEDE, REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN SU CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE.

POR LO QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO DEBERÁ SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, MANIFESTANDO SU TOTAL ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

POR TANTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO:

- I. QUE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO OCTAVO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y TÍTULO NOVENO DE SU REGLAMENTO. POR TAL MOTIVO, LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ **DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA.
- II. QUE DEBERÁ ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y DICHA GARANTÍA




FALLO DE ADJUDICACIÓN
VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CA-OR-24-14

PODRÁ EXHIBIRSE MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EN SU CASO, OTORGADA POR INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA CONFORME A LAS LEYES DE PAÍS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ATENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN III Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN II Y 130 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE NOTIFICACION DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS NÚMERO CA-OR-24-14.**

POR LA CONVOCANTE

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**


PABLO JOAQUÍN OLVERA MAGANDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

PJO/WART/FNG